

# INFORME DE GERENTE

PETREOS HUASCACHACA CIA LTDA RUC: 0190321932001

Santa Isabel, 29 de Abril del 2019

Señores socios de Petreos Huascachaca Cia. Ltda:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada Petreos Huascachaca Cia Ltda de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido:

En este año se ha generado una utilidad de \$3075.74, el 15% de los trabajadores es un valor de \$461.36 teniendo así una utilidad líquida antes de impuestos de \$2614.38, Reserva Legal por el valor de \$73.59, Reserva Facultativa por el valor de \$92.42, Crédito Tributario de \$256.74 y Retenciones en la fuente a favor de la compañía por \$402.16.

En este año 2018 la Compañía facturo normalmente dentro de 3 modalidades:

1. APORTES DE SOCIOS
2. FACTURACION PUNTO DE EMISION 001-003
3. FACTURACION NORMAL 001-001

De esta forma y en acuerdo con los socios, de forma mensual se liquidaron los valores a cada socio- transportista en virtud de prosperidad y buen juicio, emitiendo las facturas necesarias y realizando los ajustes contables.

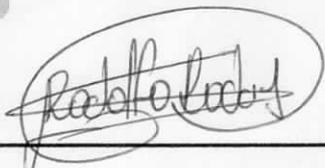
Se realizó las retenciones que dispone el SRI y se declararon acorde al calendario de la ley. Se cancelaron los impuestos mensuales en los formularios 103 y 104 del SRI y se envió el Anexo Transaccional mensual.

También debemos confirmar en esta junta el destino de las utilidades, señores socios, el proyecto sería que la Compañía absorba las utilidades como lo hemos hecho en años anteriores, también en mira realizar la compra-venta de las acciones de los socios que anhelan realizar este trámite.

Indico a ustedes los siguientes puntos:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra en estado de Activo.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.



Rodas Tirado Angel Rodolfo